

**III ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO
EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES DE FE EN LA SOCIEDAD Y LA CULTURA DENTRO
DEL ÁMBITO IBEROAMERICANO EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL:
CONTRIBUYENDO A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y ARMONIOSA,
Y A UNA CULTURA CON VALORES Y DIVERSIDAD
CIUDAD DE PANAMA, 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2013**

NOTA CONCEPTUAL

Introducción

Desde el 2005, cada Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno ha estado precedida por un Encuentro Cívico Iberoamericano y un Encuentro Empresarial Iberoamericano, y también desde el 2010, por Encuentro Sindical Iberoamericano. Igualmente, desde el 2005, se realizan un Foro Parlamentario Iberoamericano, y a partir del 2006, un Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Estos Foros y Encuentros Iberoamericanos tienen como objetivo aportar opiniones y experiencias sobre los temas abordados por las Cumbres Iberoamericanas, desde las perspectivas específicas de dichos sectores.

Con igual finalidad, Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo Estable de las Religiones de Cataluña (GTER) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con el apoyo de la Secretaria Pro-Tempore Paraguay 2011 de la Cumbre Iberoamericana, el Viceministerio de Culto de Paraguay y el Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay, han organizado el I Encuentro Interreligioso Iberoamericano, realizado en Asunción, los días 9 y 10 de octubre de 2011, como actividad previa a la XXI Cumbre Iberoamericana.

Religiones por la Paz América Latina y el Caribe reúne a los representantes de las principales comunidades religiosas de la región, a través del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos, el cual es uno de los cinco consejos interreligiosos regionales de la red mundial de Religiones por la Paz, cuya misión es promover acciones comunes por la paz. El GTER es la red de confesiones religiosas nacida en Cataluña con interacción y ámbito estatal, que promueve la paz y la armonía entre las religiones, siendo un punto de referencia para el diálogo práctico y el trabajo conjunto. Su conformación es única entre los grupos interreligiosos de la Península Ibérica, porque está conformado por los representantes oficiales de las comunidades religiosas de notorio arraigo.

Como resultado del I Encuentro Interreligioso Iberoamericano, cuyo tema fue “Transformación del Estado y desarrollo: La perspectiva de las comunidades de fe”, han sido adoptadas conclusiones que luego fueron tomadas nota con interés por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXI Cumbre Iberoamericana, los días 28 y 29 de octubre de 2011, según se indica en la Declaración de Asunción. Igualmente, los países integrantes de la Cumbre Iberoamericana acordaron desarrollar políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, y el pluralismo cultural y religioso, para que se viabilice la convivencia pacífica entre las personas, grupos, comunidades y pueblos dentro de los Estados.

Del mismo modo, las conclusiones del II Encuentro Interreligioso Iberoamericano, celebrado en Barcelona, los días 25 al 27 de junio de 2012, que estuvo dedicado a “Una relación renovada entre los países iberoamericanos desde la visión de las comunidades de fe”, fueron recibidas por los Jefes de

Estado y de Gobierno reunidos en la XXII Cumbre Iberoamericana, en Cádiz, los días 16 y 17 de noviembre de 2012, destacando que son “una muestra de la vitalidad y diversidad de la Comunidad Iberoamericana”.

Para la XXIII Cumbre Iberoamericana, a realizarse en la Ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013, el tema elegido es “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial”, en cuya consideración se contará con el documento “Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas”, el cual indica que: “La comunidad iberoamericana es un ejemplo de convivencia entre distintas identidades étnicas y culturales. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer para lograr sociedades incluyentes, que ofrezcan a todos los ciudadanos las oportunidades para desarrollar plenamente sus potencialidades”.

Lugar y Fecha

El III Encuentro Interreligioso Iberoamericano, cuyo tema será “El papel de las comunidades de fe en la sociedad y la cultura dentro del ámbito iberoamericano en el nuevo contexto mundial: contribuyendo a una sociedad más justa y armoniosa, y a una cultura con valores y diversidad”, se celebrará en la Ciudad de Panamá, los días 1 y 2 de octubre de 2013, como evento previo a la XXIII Cumbre Iberoamericana, con la organización de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y el GTER, el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la cooperación del Comité Interreligioso de Panamá (COIPA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Participantes

La reunión tendrá la participación de miembros del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos, representantes de los grupos religiosos de la Península Ibérica invitados por el GTER y dirigentes de las comunidades de fe de Panamá, además de autoridades y funcionarios de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, el GTER, la SEGIB y las entidades cooperantes, como también de expertos acerca del tema de la XXIII Cumbre Iberoamericana.

Objetivo

Bajo el tema de “El papel de las comunidades de fe en la sociedad y la cultura dentro del ámbito iberoamericano en el nuevo contexto mundial: contribuyendo a una sociedad más justa y armoniosa, y a una cultura con valores y diversidad” y contando con un planteamiento de contribución en el fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana como perspectiva de futuro, el evento desea aportar reflexiones, experiencias y recomendaciones desde las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe, en torno a aquellos valores que coadyuvan a la configuración de sociedades más justas y armoniosas, y culturas con valores y diversidad, resaltando aquellos elementos que están siendo fundamentales en los cambios políticos, sociales y económicos del Espacio Iberoamericano.

Metodología

El encuentro, a celebrarse en la Nueva Sede Permanente del PARLATINO, se iniciará en la tarde del día 1 de octubre, con una sesión de apertura, que será seguida por la primera sesión de trabajo. En la mañana del día 2 de octubre se realizarán las sesiones de trabajo segunda y tercera. El evento concluirá en la tarde del 2 de octubre, con la cuarta sesión de trabajo y la sesión de clausura a continuación. Las conclusiones adoptadas serán entregadas a la SEGIB y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, acompañadas con la solicitud de que las trasladen a la XXIII Cumbre Iberoamericana.

Las cuestiones a tratarse estarán estructuradas en cuatro sesiones de trabajo diferenciadas que considerarán diversos aspectos del rol de las comunidades religiosas aportando a sociedades más justas y armoniosas, y a culturas con valores y diversidad, y serán abordadas en exposiciones y diálogos abiertos, orientados a identificar y resaltar los elementos clave a ser abordados.

Resultados Esperados

- Propuestas formuladas desde las confesiones religiosas para ser elevadas a los Jefes y Jefas de Estado y Gobierno en relación al tema de la XXIII Cumbre Iberoamericana, considerando los compromisos adoptados por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, con respecto a la diversidad cultural en la región, desde la I Cumbre Iberoamericana, en la cual fue enunciado en la Declaración de Guadalajara que: “Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos”, como también a través de la adopción de la Carta Cultural Iberoamericana, entre cuyos fines se establece el de: “Promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen”, e igualmente, acerca de la construcción de sociedades basadas en la justicia social, la tolerancia y la convivencia pacífica.

- Red Interreligiosa Iberoamericana fortalecida para la participación de las comunidades religiosas en el ámbito iberoamericano, para las finalidades de:
 - Conclusión de la inscripción en el Registro de Redes Iberoamericanas, para favorecer la vinculación a la Conferencia Iberoamericana y la articulación con los distintos actores iberoamericanos;
 - Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las Cumbres Iberoamericanas;
 - Intercambio de experiencias de las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe en la región sobre participación en las actividades de los organismos internacionales; y
 - Encargaduría de los compromisos que surjan en el III Encuentro Interreligioso Iberoamericano.